



Comunicado No. 2. C-WF1-002  
Fecha: enero de 2025  
Zona de obras: tramo 1

## Conozca los Planes de Manejo de Tránsito de la Línea 1 del Metro de Bogotá en la localidad de Kennedy

En mi casa colaboramos para que, dentro de muy poco, podamos movernos mejor. En la localidad de Kennedy estamos adelantando obras de traslado de redes, adecuación de vías, intervención en andenes y separadores, y construcción de edificaciones para las estaciones del Metro, entre otras. A continuación, presentamos los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad y lo que debe tener en cuenta para su movilidad:



### Obra 1 –Plan de Manejo de Tránsito para la construcción de la estación 2 de la Primera Línea del Metro sobre el costado sur de la av. Villavicencio (av. Calle 43 sur) entre carrera 86 B bis y av. Ciudad de Cali (av. Carrera 86)

**Vigencia:** 10 de enero de 2025 al 24 de julio de 2025.

**Horario de trabajo:** 24 horas.

**Tenga en cuenta:** en las maniobras de entrada y salida de volquetas se garantizará la presencia de auxiliares de tránsito capacitados para apoyar el paso peatonal sobre el andén garantizando la continuidad de este y se mantendrán en excelente condición los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de la obra, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de las obras.

- No habrá afectación del transporte público
- No habrá afectación en el tránsito de vehículos particulares.

Este Plan de Manejo de Tránsito está autorizado por la Secretaría Distrital de Movilidad en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 01 del 2 de enero del 2025.



Escanee el código QR y conozca los **Planes de Manejo de Tránsito (PMT)** que se llevan a cabo en la Línea 1 del Metro de Bogotá.



Escanee el código QR para ingresar al grupo de WhatsApp del **tramo 1**.

**Para más información comuníquese con nuestros canales de atención:**

Carrera 88A No 42F 32 Sur . **Horario:** lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

**Correo electrónico:** socialtramo1@metro1.com.co

**Celular:** 3058285515 **Fijo:** 6016478710.